

SESIÓN ORDINARIA  
18 DE JUNIO DE 2015

**ORDEN DEL DÍA**

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2015.
  
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUMBALÁ, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL 4 UNIDADES VEHICULARES POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE.
  
3. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR RAMÓN AYALA PAVIA Y EL LICENCIADO MARIO ALBERTO GOMEZ MERIDA, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN JUZGADO DE GARANTIA Y JUICIO ORAL.
  
4. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL CIUDADANO RODOLFO GUZMÁN LÓPEZ Y EL ARQUITECTO AZARIEL DE LA CRUZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE Y CONTRALOR MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TECPATAN, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL A 3 UNIDADES VEHICULARES, POR ENCONTRARSE EN ESTADO INSERVIBLE.

5. LECTURA DEL OFICIO SIGNADO POR EL DOCTOR RAMÓN AYALA PAVIA Y EL LICENCIADO MARIO ALBERTO GOMEZ MERIDA, PRESIDENTE Y SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUIXTLA, CHIAPAS, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITAN AUTORIZACIÓN PARA DESINCORPORAR DEL PATRIMONIO MUNICIPAL UN TERRENO Y ENAJENARLO VÍA DONACIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, QUIEN LO DESTINARÁ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CLINICA DE LA MUJER.
  
6. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA LICENCIADA SASIL DORA LUZ DE LEÓN VILLARD, MEDIANTE EL CUAL RENUNCIA AL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.
  
7. LECTURA Y TRÁMITE LEGISLATIVO DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A DESINCORPORAR VÍA DONACIÓN, DEL PATRIMONIO ESTATAL UNA FRACCIÓN DE TERRENO CON SUPERFICIE 01-00-00 HECTÁREAS, QUE FORMAN PARTE DEL POLIGONO GENERAL DEL PREDIO DENOMINADO “ADALMAN”, LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PALENQUE, CHIAPAS; A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE), QUE SERÁ UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA HOSPITAL; PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL VELASCO COELLO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS.
  
8. ASUNTOS GENERALES.